



Mi Universidad



Súper Nota

Nombre de la Alumna: Yeni Laura Rojas Valdiviezo

Nombre del tema: Unidad I: del 1.6 al 1.10

Trabajo: Super Nota

1er Parcial

Licenciatura en Enfermería

Materia: Bioética

2do Cuatrimestre Grupo: A

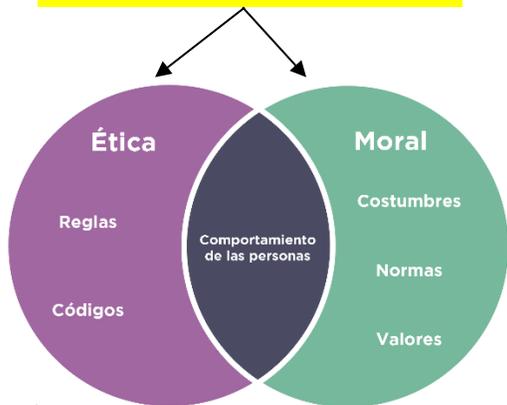
Nombre de la profesora: Lic. Luisa Bethel López Sánchez

Pichucalco Chiapas a; 08 de marzo del 2024

BIOÉTICA



LA ÉTICA Y LA MORAL



La Ética estudia la moral y determina qué es lo bueno y cómo se debe actuar.

La Moral es un conjunto de normas de conductas y convivencia íntimamente ligada a la ética.



La ética en la enfermería sirve de guía para la toma de decisiones adecuadas con el objetivo de que al brindar los cuidados se pase de los hechos a los valores y a los deberes.



Normas morales para las enfermeras (os):

- ✚ La profesión
- ✚ La Vocación
- ✚ La disciplina



NO MALEFICENCIA

JUSTICIA

BENEFICENCIA

AUTONOMÍA

LOS VALORES UNIVERSALES

Conjunto de normas de convivencia validas en un tiempo y época determinada.

1. La Libertad
2. La Honestidad
3. La Tolerancia
4. El Amor
5. La Amistad
6. La Confianza
7. Fraternidad
8. Honor
9. Honradez
10. Paz
11. Respeto
12. Bondad
13. La amistad
14. Solidaridad
15. etc.

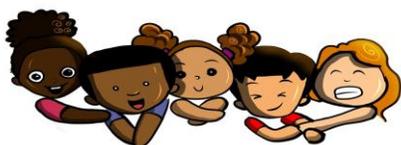


LOS DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. «instrumentos fundamentados en la dignidad humana que permiten a las personas alcanzar su plena autorrealización».



LA IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS



La igualdad es el derecho de todos los seres humanos hacer iguales en dignidad, hacer tratados con respeto y consideración a participar sobre bases iguales en cualquier área de la vida económica, social, política, cultural o civil (Fernández 2017)

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”, de igual forma los artículos 23 y 74 de la misma declaración, avalan el principio de igualdad.



Es un instrumento internacional donde se consideran los principales derechos humanos, reconocidos en el mundo por la comunidad internacional (ONU).

Documento que sirve de plan de acción global para la libertad y la igualdad protegiendo los derechos de todas las personas en todos los lugares.



DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS



Fue la primera vez que los países acordaron las libertades y derechos que merecen protección universal para que todas las personas vivan su vida en libertad, igualdad y dignidad.



BIBLIOGRAFÍA

1- Antología Bioética: pág. 24-37

2.- Naciones Unidas. *Declaración Universal De Los Derechos Humanos*. 10 de diciembre de 1948. Editor: Aegitas. Libro electrónico.

3.- H. Tristram Engelhardt, Hugo Tristram Engelhardt (Gonzalo Hernández, Isidro Arias, Olga Domínguez) Traductores al español. *Fundamentos de la bioética*. Edit. Paidós. 1995.

4.- Leonardo Boff, Ramón Alfonso Díez Aragón. *Ética y moral*. Editorial: Sal Terrae. 2004

SITIOS DE INTERNET

1.-

https://www.google.com/search?q=derechos+humanos+cndh&oq=DERECHOS+HUMANOS+CNDH&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUqBwgAEAAyGQyBwgAEAAyGQyBwgBEAAyGQyBwgCEAAyGQyBwgDEAAyGQyCAgEEAAyFhgeMgoIBRAAGA8YFhgeMggIBhAAGBYHjIICAcQABgWGB4yCAgIEAAyFhgeMggICRAAGBYHtIBCDQ4NzhqMGo0qAIAAsAIA&sourceid=chrome&ie=UTF-8

2.

https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Discapacidad/Declaracion_U_DH.pdf

3.- <https://www.fao.org/3/y6634s/y6634s03.htm>